

Exp. No. 142 684

Señores
Superintendencia de compañías
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones del capital social de la compañía **LUCKSA S. A.**, de la siguiente manera:

El señor Mauricio Molina Plaza, con c. c.091803021-4, cedió 680 acciones a la señora Olga Cristina Varas Fernández-Madrid; y, 20 acciones al señor Danilo Francisco Castillo Varas.

La señorita Ruth Ramírez Pozo, con c. c.091487937-4, cedió sus 100 acciones al señor Danilo Francisco Castillo Varas.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía **LUCKSA S. A.**, de la siguiente forma:

- Olga Cristina Varas Fernández-Madrid, propietaria de 680 acciones.
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C.090879863-0
- Danilo Francisco Castillo Varas, propietario de 120 acciones.
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 091551169-5

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,


Danilo Francisco Castillo Varas
GERENTE GENERAL
LUCKSA S. A.